

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 26 ABR. 2006

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN, COMO AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA SEDIMENTOLOGIA DE LA ALUMNA IVANA CAROLINA BARRIA EN LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA ES NECESARIO NOMBRAR UN AUXILIAR DOCENTE, EN REEMPLAZO DE LA BAJA DE LA SRTA. QUEDIMAN.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA **SEDIMENTOLOGIA**, SEDE COMODORO RIVADAVIA, A LA **SRTA. IVANA CAROLINA BARRIA** (DNI N° 29.957.391), A PARTIR DEL **02-05-06** Y BAJA **31-03-07** O LA SUSTANCIACION DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA LA DECLARACION JURADA DE CARGOS, ANTE LA DIRECCION DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DIAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACION. *DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR SE CONSIDERA FECHA DE ALTA EN EL CARGO, SEGUN LO REGLAMENTADO POR LA RESOLUCION GENERAL AFIP N° 1891/05, Art. 2, Art. 3, Art. 5 y Art. 26.-*

ART. 3°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 176 . 06


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GEMINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.